



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el **14-05-2019 a las 11.22.49**

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: **LEON NAVARRO BALDOMERO**

En calidad de: **Titular**

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante:

A DEVOLVER

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
 (**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla. 88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	76.684,12	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	76.684,12	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.252,46	0013
Cuotas satisfechas a sindicatos	151,20	0014
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	74.280,46	0017
Suma de rendimientos netos previos	74.280,46	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	72.280,46	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	72.280,46	0025

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Número de orden del inmueble	1	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso. Inmueble	2	0066
Situación. Inmueble	1	0067
Referencia catastral. Inmueble		0068
Dirección del inmueble		0071
Periodo computable. Inmueble	365	0073
Renta imputada. Inmueble	341,23	0074

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	341,23	0094
--	--------	------

BIENES INMUEBLES ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS POR ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS.

Inmueble 1

Contribuyente partícipe. Inmueble	DECLARANTE	0096
NIF de la entidad. Inmueble		0097
Porcentaje de titularidad. Inmueble	1,05	0098
Naturaleza. Inmueble	1	0099
Situación. Inmueble	4	0100

Regímenes especiales de imputación de rentas

Entidad 1

IMPUTACIONES DE ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS

Contribuyente que es socio, comunero o partícipe de la entidad	DECLARANTE	0208
N.I.F. de la entidad en régimen de atribución de rentas		0209
Porcentaje de participación del contribuyente en la entidad	1,05	0211
Retenciones e ingresos a cuenta atribuidos	20,49	0244

Atribución de rendimientos de capital inmobiliario

Rendimiento neto atribuido por la entidad	107,82	0218
Rendimiento neto computable [(218)-(219)-(220)-(221)]	107,82	0222
Suma de rendimientos netos de capital inmobiliario, atribuidos	107,82	0248

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	72.729,51	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	72.729,51	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	0460
---------------------------	------	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	72.729,51	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	72.729,51	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 0,00 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 0511
 Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.550,00 0512
 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 5.550,00 0519
 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 0520
 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 5.550,00 0521
 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 0522
 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 5.550,00 0523
 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 0,00 0524

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 11.814,89 0528
 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 12.286,43 0529
 Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 527,25 0530
 Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 555,00 0531
 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 11.287,64 0532
 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 11.731,43 0533
 Tipo medio estatal 15,52 0534
 Tipo medio autonómico 16,13 0535
 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0536
 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0537
 Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro 0,00 0538
 Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00 0539
 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0540
 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0541
 Tipo medio estatal 0,00 0542
 Tipo medio autonómico 0,00 0543
 Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] 11.287,64 0545
 Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)] 11.731,43 0546

Deducciones

Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción 48,00 H
 Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable 36,00 0723
 Por donativos, parte estatal 18,00 0552
 Por donativos, parte autonómica 18,00 0553
 Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía
 Suma de deducciones autonómicas 0,00 0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] 11.269,64 0570
 Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] 11.713,43 0571
 Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] 11.269,64 0585
 Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] 11.713,43 0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] 22.983,07 0587
 Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] 22.983,07 0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo 23.589,01 0596
 Atribuidos por entidades en régimen de atribución de rentas 20,49 0600
 Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)] 23.609,50 0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)] -626,43 0610
 Resultado de la declaración -626,43 0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada 11.713,43 0671

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente 11.713,43 0675

Primer declarante (1)	NIF <input type="text"/>	Ejercicio <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="8"/> Período <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="A"/>
	Apellidos y Nombre <input type="text" value="LEON NAVARRO BALDOMERO"/>	Número justificante: <input type="text"/>

Cón - yuge	NIF <input type="text"/>	Apellidos y Nombre <input type="text"/>
------------	--------------------------	---

Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen 0505 <input type="text" value="72.729,51"/>	Base liquidable del ahorro 0510 <input type="text"/>	Cuota íntegra estatal 0545 <input type="text" value="11.287,64"/>	Cuota íntegra autonómica 0546 <input type="text" value="11.731,43"/>
	Cuota líquida estatal 0570 <input type="text" value="11.269,64"/>	Cuota líquida autonómica 0571 <input type="text" value="11.713,43"/>	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) <input type="text" value="0695"/> <input type="text" value="-626,43"/>	
	Tributación individual <input type="text" value="68"/> <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta <input type="text" value="69"/> <input type="checkbox"/>	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla <input type="text" value="7"/> <input type="text"/>			

Declaración Complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.
	Resultado de la declaración complementaria <input type="text" value="0680"/>

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	<p>Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.</p> <p>NO FRACCIONA el pago <input type="text" value="1"/> <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos <input type="text" value="6"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) <input type="text" value="I<sub>1</sub>"/></p> <p>Forma de pago: <input type="text"/></p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.</p>	Opciones de pago del 2º plazo (5)	<p>Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.</p> <p>NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo <input type="text" value="2"/> <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora <input type="text" value="3"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.</p> <p>Importe del 2.º plazo <input type="text" value="I<sub>2</sub>"/></p> <p>(40% de la casilla [0695])</p>
--	---	-----------------------------------	--

Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:
	<p>Devolución: <input type="text" value="SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA"/> Importe: <input type="text" value="D"/> <input type="text" value="626,43"/></p> <p>Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.</p>

Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.
	<p>Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.</p> <p>Código IBAN <input type="text"/></p> <p>Código SWIFT/BIC <input type="text"/></p>

